

# COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

## "TRANSCOPPER S.J.B S.A."

### ACTA DE APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL

#### FINAL 2012.

En el Cantón San Juan Bosco, Provincia de Morona Santiago, a los 15 días del mes de febrero del presente año. Luego de haber sido convocados de manera escrita todos los socios y habiendo transcurrido el tiempo de tolerancia. El Sr. Secretario procede a la lectura del siguiente orden del día.

- ✓ Constatación del Quórum.
- ✓ Palabras de bienvenida por parte del Sr. Presidente.
- ✓ Lectura y aprobación del acta anterior.
- ✓ Informe de gerencia año 2012.
- ✓ Informe de comisario año 2012.
- ✓ Aprobación del Balance General.
- ✓ Varios.

#### 1. Constatación del Quórum.

Se procede a la constatación de Quórum reglamentario, contando con más del 90% de los socios presentes; que son:

1400694400	ALTAMIRANO ARCE GLORIA CECILIA
0301167474	ALTAMIRANO ARCE NILA ALEGRIA
0301760179	ALTAMIRANO ARCE PEDRO EFRAIN
0301444618	ALTAMIRANO ARCE ROMULO HOMERO
1400712541	ALTAMIRANO ARCE TELMO RODRIGO
0300154994	ALTAMIRANO VASQUEZ LUIS EFRAIN
1400665103	BARBA TOGRA CARLOS VINICIO
0101463248	BONILLA BONILLA MANUEL ESPIRITU
0103445755	BONILLA CANDO GILBERTO ALFONSO
1400063499	CHACON MALDONADO JULIO ADOLFO
1717268559	COBOS LITUMA ANGEL RICHARD
0101687598	COBOS SUAREZ ANGEL AURELIO
1400243745	DELGADO BRITO JORGE BLADIMIR
0105988562	DELGADO QUIÑONEZ MIGUEL ANGEL
1721007266	ESCOBAR MARIDUEÑA MIGUEL ANGEL
1400683445	ESTRELLA CHACON LAURO EDUARDO
1400695985	ESTRELLA MALDONADO ANGEL BLADIMIR
1400284749	ESTRELLA MALDONADO ANGEL HUMBERTO
1400526636	LITUMA LOPEZ CARLOS JULIO
0104240239	LITUMA LOPEZ MICHAEL KEVIN

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PH.D. THESIS

BY [Name]

IN THE FIELD OF [Field]

This thesis is submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Philosophy.

[Abstract text]

ACKNOWLEDGMENTS

I wish to thank [Name] for his/her guidance and support.

[Acknowledgments text]

0906330451	LITUMA TACURI LEONARDO
0907286645	LITUMA TACURI LEONIDAS
1400066393	LOPEZ GALARZA RAFAEL MARIA
1400345599	LOPEZ VAZQUEZ ELVIA CARMELA
1400414288	LOPEZ VAZQUEZ JULIO CESARIO
0301934527	MACAS DELEG MILTON FABIAN
0100909969	MACAS LITUMA LUIS ROSENDO
1400702153	MALDONADO DELGADO DIEGO ARMANDO
1400181614	MALDONADO GUZMAN JUAN ANTONIO
1400522072	MALDONADO MOLINA JUAN MANUEL
1400248447	MOLINA GUZMAN FAUSTO MARINO
0908005002	MOLINA GUZMAN NESTOR ORLANDO
1400401400	MOLINA GUZMAN WILMER ABRAHAN
1400739544	MOLINA MARIN ELVIS ORLANDO
0101242584	MOLINA PADILLA DELIA MERCEDES
0101768232	MOLINA VERA MARCOS SERVIO
0102957180	MONJE MARCA JUAN FERNANDO
1400373021	MOSCOSO VALVERDE LUIS KLEVER
1400263164	ORELLANA FERNANDEZ POLO ALVINO
0700935521	PESANTES REYES JACOBO CIRILO
1714529128	RAMON TINOCO ALONSO YOVANI
1400377675	VALVERDE CABRERA VICTOR OLIVERIO
1400446777	VASQUEZ RAMON SEGUNDO MANUEL
1400560627	YUNGA PILLCO LAURO ALEJANDRO
1400426779	YUNGA PILLCO RUBEN ALFREDO
0700059553	YUNGA ZAPATANGA ASUNCION HILARIO

Se da paso al siguiente punto.

2. Palabras de bienvenida, por parte del Sr. Presidente.

El Sr. Presidente saluda a los compañeros y agradece la puntualidad. Solicita se tome muy en cuenta cada punto a tratar, pide mucha responsabilidad porque de ello depende el correcto funcionamiento de la empresa, del mismo modo permitirá alcanzar la solidez y estabilidad empresarial beneficiosa para todos los socios.

3. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se da paso a la lectura y aprobación del acta anterior. El Sr. Secretario da lectura punto por punto y pone a consideración de la sala, la misma que por unanimidad se aprueba.

4. Informe de gerencia año 2012.

Toma la palabra el Sr. Leonidas Lituma. Después de un breve saludo indica que durante este periodo económico 2012 de actividades.



Se ha logrado mantener vigentes la documentación necesaria para que los dos vehículos autorizados anteriormente puedan continuar brindando los mismos servicios con mayor calidad; estos vehículos se encuentran habilitados y autorizados para el transporte de CARGA PESADA dicha autorización consta del permiso de circulación y transporte interprovincial y nacional. Los vehículos son de propiedad de nuestros socios uno del Sr Maldonado Guzmán Juan Antoni y el otro del Sr. Chacón Maldonado Julio Adolfo respectivamente. Ambos socios accionistas activos de nuestra compañía y que están al servicio, lo que nos hace como empresas poder servir con afán a toda la colectividad que requiera nuestros servicios y claro nuestro compromiso es ampliar esta oferta de acuerdo a las exigencias del mercado.

Debo recalcar que si bien en cierto por la magnitud restringida del mercado local no se ha ampliado la oferta; sin embargo nos mantenemos firmes y con deseos de expandir nuestra oferta con el fin de captar más demanda.

Aclaro que en el periodo anterior se dejo algunos pendientes por el mismo hecho de ser el año de inicio de nuestras actividades, los mismos que paulatinamente se fueron relajando entre ellos puedo detallar.

- Nuestra legislación exige a las empresas a asegurar a sus empleados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS; es por ello que como empresa privada tenemos la obligación de cumplir con este reglamento. De tal modo que se acordó de manera democrática realizar el respectivo aviso de entrada al IESS al señor Lituma Tacurí Leonidas, en calidad de Gerente, con sueldo de 292.00 dólares americanos durante periodos de 30 días, aportaciones normales del 21.50%, respectivamente. Valores que se cargan al gasto mensual de operaciones.
- Se vio la necesidad de aperturar una cuenta en una entidad financiera con el fin de manejar controladamente nuestro capital. Es por ello que se abrió una cuenta corriente el Banco de Loja con sede en este cantón. La misma que nos ha servido de mucho en el control de ingresos y egresos que hemos realizado durante este periodo económico.
- Del mismo modo se ha cumplido con las obligaciones de impuestos causados declarando mensualmente al servicio de rentas internas SRI. Para cumplir con esta obligación tuvimos que requerir servicios profesionales los mismos que están detallados en los gastos del ejercicio.
- En este periodo económico se vio la necesidad de incrementar las acciones por recapitalización. De este modo en forma democrática se resolvió generar un aporte mensual para gastos de operación el mismo que esta detallado en los estados financieros de este año. Sin



duda esperamos obtener resultados muy próximos a nuestra inversión.

Durante este periodo de operaciones se ha mantenido juntas y reuniones constantes mensuales con directivos y accionistas con el fin de dar a conocer cada movimiento económico y además establecer lineamientos y acciones que nos permitan fortalecer nuestra compañía; sólida, estable y sobretodo rentable para cada uno de sus accionistas.

Como compañía hemos tenido que enfrentar grandes retos de competencias de mercado, así como ajustarnos disposiciones de entidades reguladoras como es la Superintendencia de Compañías del Ecuador, por lo tanto estamos cumpliendo a cabalidad con todos los trámites de ley.

Nuestra aspiración es superar la oferta, lograr aceptación en el mercado local y nacional. Estamos consientes también que al momento está todavía restringido por varios factores, sin embargo no es limitante, a futuro poder abrir más alternativas de transporte de tal modo que nos permita crecer como empresa, enfatizar nuestro compromiso de servir a la colectividad amazónica.

#### 5. Informe de comisario año 2012.

Analizando el balance General Final que me presentaron podría indicar que la empresa inicio este periodo económico 2012 con un capital de accionistas por un valor total de \$827,99 resultado del periodo económico 2011. A esto se suma las aportaciones mensuales de los socios dando un total de \$ 2903.20 esta cantidad está destinada a incrementar el activo corriente. Creando un nuevo capital de \$ 3012.56 respectivamente.

En el Estado de Pérdidas y Ganancias se detalla que no existen ingresos por ventas netas, solo un ingreso de \$ 64.34 por interese aganados los mismos que se generan mensualmente por el dinero depositado en la cuenta de la Compañía.

Recalcando la pérdida generada por gastos de operación y obligaciones pertinentes un valor de \$778.41 el mismo que está dividido de la siguiente manera:

- Aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social \$ 418.46.
- Obligaciones de IVA y RENTA generados al SRI \$ 31.02.
- Gastos varios de suministros y materiales de oficina \$ 131.92 (tomando en cuenta que constan gastos de patentes, permisos y notarias)
- Gastos por Viáticos \$ 261.35.

Dando el total antes mencionado, se acuerda cubrir los gastos operacionales de este ejercicio fiscal con dinero del activo corriente disponible, de tal manera

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the specific procedures and protocols that must be followed when conducting financial transactions. This includes details on how to properly document each transaction, the roles and responsibilities of the individuals involved, and the frequency of reporting and reconciliation.

3. The third part of the document provides a detailed overview of the internal control system. It describes the various checks and balances in place to prevent errors and fraud, and explains how these controls are integrated into the organization's overall risk management framework.

### Internal Control System

The internal control system is designed to ensure the accuracy and reliability of financial reporting. It consists of several key components, including the segregation of duties, the establishment of clear authorization levels, and the implementation of regular audits and reviews. These measures are essential for identifying and correcting any weaknesses or deficiencies in the system.

4. The fourth part of the document discusses the role of the internal audit function. It explains how the internal auditors are independent and objective, and how they provide valuable insights and recommendations to management to improve the organization's internal controls and overall performance.

5. The fifth part of the document concludes by summarizing the key points discussed and reiterating the commitment to maintaining the highest standards of integrity and ethical behavior. It emphasizes that these principles are fundamental to the organization's long-term success and sustainability.

### Conclusion

In conclusion, the document highlights the critical importance of a robust internal control system. By adhering to the principles and procedures outlined, the organization can ensure the accuracy and integrity of its financial information, thereby building trust and confidence among its stakeholders.

6. The final part of the document provides a list of references and resources for further information. It includes links to relevant regulations, standards, and industry best practices, as well as contact information for the internal audit department.

que cerrando el ejercicio económico la pérdida sea cubierta con el capital social.

Según mi criterio en calidad de comisario me permito sugerir minimizar gastos y tratar de generar ventas netas, así se podría estabilizar nuestro patrimonio.

Mi recomendación sería que el personal administrativo se capacite mucho más en los cambios que exige la superintendencia de compañías para la presentación de balances que se debe llevar bajo la norma internacional NIFFS.

Por último para el año 2013 tener presente que en la superintendencia de compañías se van a poner vigencia nuevos formatos y procedimientos que debemos cumplir a cabalidad, con el fin de evitar multas o sanciones que dañen el nombre de nuestra empresa.

#### 6. Aprobación de Balances.

Toma la palabra el Sr. Presidente e indica que se procederá a poner a consideración de la sala la aprobación del balance de año 2012, que el mismo se les entrego al ingresar a la sala. Pide la palabra el Sr. Ángel Estrella e indica que el resultado del ejercicio le parece correcto y pone a moción de la sala su aprobación.

El secretario observa y cuenta a los socios que están de acuerdo e indica que por unanimidad queda aprobado.

El Sr. Presidente toma la palabra y da por aprobado los balances.

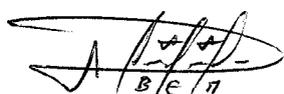
#### 7. Varios

El secretario pone a consideración de la sala para que sus socios expongan sus inquietudes sobre la empresa para este nuevo año.

Pide la palabra el sr CHACON JULIO ADOLFO e indica que se trabaje del mismo modo en conjunto entre los directivos y los socios este nuevo año para que esta empresa crezca cada día más. E indica que se un boto de aplauso para esta administración. Y pone a consideración de la sala.

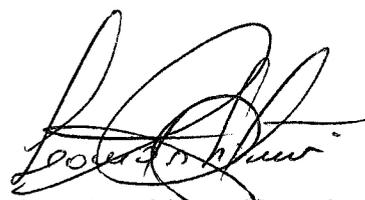
La misma que fue aprobada

Y sin más que tratar el Presidente da por finalizada esta junta



Ángel Bladimir Estrella Maldonado

PRESIDENTE



Leonidas Lituma Tacuri

GERENTE-SECRETARIO

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..